

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43340
Nombre	Programas de desarrollo de la tolerancia hacia minorías sociales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2	6 - Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
VIGUER SEGUI, MARIA PAZ	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

La asignatura *Programas de desarrollo de la tolerancia hacia minorías sociales* forma parte de la materia *Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales*, materia de formación especializada avanzada de carácter obligatorio y de duración semestral, que consta de un total de 15 créditos. Con esta materia se pretende que el estudiante reciba una formación actualizada en los ámbitos de evaluación e intervención psicológica con mujeres y minorías sociales, que conozca los principales modelos teóricos, las principales estrategias y programas de intervención, así como los últimos avances de investigación en tales ámbitos. Específicamente en esta asignatura se profundizará en los programas de desarrollo de la tolerancia hacia minorías sociales.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los requisitos son los mismos para todas las asignaturas de la materia Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales. Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y las dos primeras materias de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia y Evaluación e intervención psicológica en juventud.

Tener superado el 60% de estos contenidos.

COMPETENCIAS

2151 - M.U. en Intervenciones Psicológicas en ámbit. social. 12-V.2

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.
- Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.
- Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.
- Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios.
- Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsocioal y/o macrosocioal para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el marco conceptual básico de la educación para la tolerancia.
- Comprender las diferencias y el origen de la discriminación y la intolerancia en las sociedades plurales.
- Argumentar la importancia de la educación en el valor de la tolerancia.
- Analizar el proceso evolutivo del desarrollo moral y conocer los procedimientos para estimular una



autonomía moral regida por la Filosofía de los Derechos Humanos.

- Conocer los principales procedimientos de intervención en el desarrollo de la tolerancia
- Conocer, analizar y evaluar la estructura, los contenidos y la aplicación de algunos programas de intervención en desarrollo de la tolerancia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bloque I. La tolerancia en las sociedades plurales: marco conceptual.

1. Sociedades plurales: cambios, problemas y sus orígenes. Respuestas a la diversidad. Modelos educativos ante la diversidad. Relaciones entre minorías y mayorías. Integración social.
2. Cultura. De sociedades multiculturales a sociedades interculturales: comprendiendo la diferencia y la discriminación. Imágenes, estereotipos y prejuicios. Relacionando imágenes con sus efectos. Tolerancia como valor educativo: concepto, objeto y límites. Desarrollo de la tolerancia en niños, niñas y adolescentes.
3. Desarrollo moral: del absolutismo a la Filosofía de los Derechos Humanos.

2. Bloque II. Procedimientos de intervención en desarrollo de la tolerancia

4. La educación intercultural: un acercamiento positivo a la diferencia.
5. La educación en el conflicto.
6. La educación para la democracia y los derechos humanos.

3. Bloque III. Tolerancia y colectivos minoritarios específicos

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Tutorías regladas	9,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	75,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Se combina el trabajo en sesiones presenciales teórico-prácticas para las que se solicita una lectura previa que permite que las clases sean lo más dinámicas posible y sesiones no presenciales que tienen como objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del estudiante.

Como actividad no presencial se realizará un trabajo documental en grupo sobre una de las principales manifestaciones de intolerancia hacia una minoría social específica y se realizará su presentación en el aula. A modo de expertos sobre el tema, se dispondrá de 60 minutos para informar, sensibilizar y documentar a los compañeros/as sobre la problemática. Al finalizar la exposición se dedicarán 15 minutos de discusión y debate sobre el tema.

El alumnado dispone de horas de tutorías para ser guiado de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. En ellas, se proporciona orientación para la elaboración del trabajo y se resuelven dudas o dificultades relacionadas con la materia.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura, se realizará en bloque junto a todas las demás que componen la materia *Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales* y se realizará en torno a dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará mediante un examen global o prueba final con formato a concretar (tipo test, caso, preguntas cortas...). Este apartado constituirá el 40% de la nota **(4 puntos)**.
2. La evaluación del proceso (evaluación continua) se realizará mediante los trabajos y actividades en el aula (individuales y/o grupales) en cada uno de los módulos de la materia. Este apartado constituirá el 60% de la nota **(6 puntos)**.

Será requisito imprescindible para la superación de la materia haber obtenido una nota mínima de 5 sobre 10 (o el equivalente) en el examen final y en la realización de tareas y trabajos.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

REFERENCIAS

Básicas

- Cascón, P. (2000) Educar en y para el conflicto. Barcelona: Catedra Unesco de Cultura de paz. Disponible en: <http://pacoc.pangea.org/documentos/educarenyparaelconflicto.pdf>



Complementarias

- Aguado, A.L., Alcedo, M.A., & Flórez, M.A. (2004). Programas de cambio de actitudes ante la discapacidad. Psicología de la discapacidad, 1(1), 1-10.
- Antón, C., Aparicio, R., García, R., & Migallón, J. (2016). Manual de apoyo para la prevención y detección de formas de intolerancia en aulas. Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Secretaría General de Igualdad. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- De Giorgi, A. (2005). Tolerancia cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control. Roma: Editorial Virus.
- Díaz-Aguado, M.J. (2003) Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Madrid: Pirámide.
- Enesco, I., & Guerrero, S. (2011). Introduction. Intergroup prejudice from a developmental and social approach. *Journal of Interpersonal Violence*, 26(4), 581.
- Essomba, M. A. (2001). Sanduk. Guia per a la formació dels educadors i les educadores en interculturalitat. http://www.fundacionfide.org/upload/94/39/Guia_para_la_formacion_de_educadores_y_educadoras_en_la_interculturalitat.pdf
- Esteban-Guitart, M., Damián, M. J. R., & Daniel, M. R. P. (2012). Empatía y tolerancia a la diversidad en un aula multicultural. *Universitas Psychologica*, 11(2), 415-426.
- Lozano, A. & Etxebarria, I. (2007) La tolerancia a la diversidad en los adolescentes y su relación con la autoestima y el bienestar humano. *Infancia y Aprendizaje*, 30 (1), 109-129.
- Rendón, P. C. (2013). Educación para la paz y para la democracia. *Ra Ximhai: Revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 9(1), 35-48.
- Rodríguez, C. V., & Martínez, M. D. C. M. (2008). Factores implicados en el cambio de los estereotipos: Variables endógenas y exógenas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 24(1), 33-41.
- Sanjuan, A. M. (2011). El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 13(2), 7-17.
- Stucchi-Portocarrero, S. (2013). Estigma, discriminación y concepto de enfermedad mental. *Revista de neuro-psiquiatría*, 76(4), 218-218.
- Touriñan, J. M. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. *Revista de Investigación en Educación* 7, 7-36.
- Vázquez, A. (2003). Tolerancia: ¿Debilidad o fortaleza? Madrid: Témpora.
- Vázquez, J. J., Panadero, S., & Zúñiga, C. (2017). Content and uniformity of stereotypes and metastereotypes of homeless people in Madrid (Spain). *Journal of Community Psychology*, 45(1), 128-137.